



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2020, EN PUNTO DE LAS 08:17 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL”
- 4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ABROGACIÓN DEL “REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. JALOSTOTITLAN, JALISCO” Y A LA VEZ LA APROBACIÓN DEL NUEVO “REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN JALOSTOTITLAN, JALISCO”.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ABROGACIÓN DEL “REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA” Y A LA VEZ LA APROBACIÓN DEL NUEVO “REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO”.
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE PROVEEDOR DE SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2020-2021.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RATIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ. PRESENTE.
- C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ. PRESENTE.
- C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ. PRESENTE.
- MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO. PRESENTE
- C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LII

Página 2 de 8



PRESENTE.  
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.  
PRESENTE.  
LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.  
PRESENTE.  
C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.  
AUSENTE.  
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.  
PRESENTE.  
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.  
PRESENTE.  
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.  
PRESENTE.

---VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES EN ESTA SESION, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

## 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

---EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO MÁS, CONSISTENTE EN: "INFORME MUNICIPAL DE LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19", ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA JUNTO CON LA ADICIÓN DE UN PUNTO MÁS, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO.

## 3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL"

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ, MISMO QUE RINDE EXPLICACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PRETENDE REALIZAR EN EL TRAMO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE CALLE ALFREDO R. PLASCENCIA Y CALLE MIGUEL HIDALGO, YA QUE DICHA VIALIDAD SE ENCUENTRA DETERIORADA POR EL TRANSITO HABITUAL QUE CIRCULA POR ESTA VÍA; ADEMÁS SE PRETENDE AMPLIAR LAS BANQUETAS PARA MÁS COMODIDAD DEL PEATÓN, ASÍ COMO COLOCAR ILUMINACIÓN EN UN TRAMO DE BANQUETA Y REEMPLAZAR LA LÍNEA DEL DRENAJE Y AGUA POTABLE. TODO ESTO CON UN PRESUPUESTO DE \$1'175,256.90 (UN MILLÓN, CIENTO SETENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.), OBRA DE INFRAESTRUCTURA QUE SE DESARROLLARÁ CON RECURSO PROPIO DEL MUNICIPIO, ADJUDICANDO LA OBRA A LA CONSTRUTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. MEDIANTE SU REPRESENTANTE EL ING. CARLOS MARÍN ESPINOZA,



ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN BUENOS COMENTARIOS EN FAVOR DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL" CON UN PRESUPUESTO DE \$1'175,256.90 (UN MILLÓN, CIENTO SETENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.) CON RECURSO PROPIO, ADJUDICANDO LA OBRA A LA CONSTRUTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. MEDIANTE SU REPRESENTANTE EL ING. CARLOS MARÍN ESPINOZA.

**4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ABROGACIÓN DEL "REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. JALOSTOTITLAN, JALISCO" Y A LA VEZ LA APROBACIÓN DEL NUEVO "REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN JALOSTOTITLAN, JALISCO".**

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR Y PROCURADOR GENERAL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL INFORMA AL PLENO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO NOS SOLICITA AL AYUNTAMIENTO EL APROBAR EL PRESENTE REGLAMENTO YA QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO YA CUENTA CON UN REGLAMENTO DE ESTA ÍNDOLE PERO EL ESTADO NOS SOLICITA QUE LO ADAPTEMOS A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA CIUDADANÍA, ES POR ELLO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO NOS PRESENTA UN FORMATO DE REGLAMENTO PARA ADAPTARLO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE APROBAR LA NUEVA REGLAMENTACIÓN PROPUESTA POR EL ESTADO DE JALISCO, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO ANTERIOR Y LA APROBACIÓN DEL ORDENAMIENTO NUEVO.

**5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ABROGACIÓN DEL "REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" Y A LA VEZ LA APROBACIÓN DEL NUEVO "REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO".**

---CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR Y PROCURADOR GENERAL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL INFORMA AL PLENO SOBRE LA INICIATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA SOLICITAR A LOS AYUNTAMIENTOS EL APROBAR EL PRESENTE REGLAMENTO, ADAPTÁNDOLO A LAS

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top signature  
- Middle signature  
- Vertical text: "Antonio" (written vertically)  
- Vertical text: "Lic. Pedro Ramirez Martinez" (written vertically)  
- Vertical text: "Alc. Alberto Martin" (written vertically)  
- Bottom signature: "Jose Alvarez C." (written vertically)  
- Bottom signature: "Pedro Ramirez Martinez" (written vertically)

*Handwritten signatures at the bottom of the page:*  
- Signature 1 (left)  
- Signature 2 (right)



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN



NECESIDADES ACTUALES DE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE UN FORMATO DE REGLAMENTO PARA ADAPTARLO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE APROBAR LA NUEVA REGLAMENTACIÓN PROPUESTA POR EL ESTADO DE JALISCO, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO ANTERIOR Y LA APROBACIÓN DEL ORDENAMIENTO NUEVO.

**6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE PROVEEDOR DE SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2020-2021.**

----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE LA PALABRA AL PROCURADOR GENERAL NUEVAMENTE, PARA QUE TOMÉ EL PUNTO. PARA LO QUE EL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EXPONE AL PLENO LAS DOS COTIZACIONES QUE SE LOGRARON RECIBIR, SIENDO LA PRIMERA DE LA ASEGURADORA "QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V." MEDIANTE SU ASESOR DE SEGUROS DAVID MUÑOZ HERNÁNDEZ, CON UNA COTIZACIÓN TOTAL DE \$610,689.07 (SEISCIENTOS DIEZ MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.) Y LA SEGUNDA DE LA ASEGURADORA HDI SEGUROS S.A. MEDIANTE SU AGENTE MARÍA DE JESÚS PÉREZ GUTIÉRREZ, CON UNA COTIZACIÓN TOTAL DE \$422,979 (CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). CABE MENCIONAR QUE AMBAS COTIZACIONES CONTEMPLAN LA ASEGURANZA CON LAS MISMAS CONDICIONES Y CONCEPTOS, DE TODO EL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, SIENDO UN TOTAL DE 44 CAURENTA Y CUATRO VEHÍCULOS.

A CONTINUACIÓN, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS A FAVOR DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA ASEGURANZA HDI, YA QUE LA COTIZACIÓN HECHA POR ELLOS ESTÁ POR DEBAJO DE LA DE QUÁLITAS CON \$187,710.07 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS DIEZ PESOS 07/100 M.N.) Y COMO ES DE SABER, ES UNA CANTIDAD IMPORTANTE.

CONSIGUIENTEMENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO UN ACUERDO CON 10 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, CON LA EMPRESA HDI SEGUROS S.A. POR UN MONTO DE \$422,979 (CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

**7-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RATIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015.**

----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ, DE LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015, MISMO QUE TRATA DE CONTINUAR OTORGANDO APOYO

*[Handwritten signatures and names in blue ink:]*  
David Muñoz Hernández  
María de Jesús Pérez Gutiérrez  
José Álvarez C.  
Gloria  
Alberto Martínez



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LII

Página 5 de 8



ECONÓMICO A LAS MUJERES CASADAS CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ENVIUDAN CUANDO LOS ELEMENTOS FALLECEN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES; PUNTO QUE SE TRAJÓ A LA MESA EN SU TIEMPO, YA QUE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO NO CUENTAN CON UN SEGURO DE VIDA. RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL PLENO LA RAZÓN POR LA CUAL SE PRETENDE RATIFICAR EL PRESENTE PUNTO, SIENDO LA NECESIDAD QUE TIENEN VARIAS MUJERES VIUDAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SITUACIÓN DESCRITA EN PUNTO DE ACUERDO A RATIFICAR, Y EN VISTA DE QUE CADA CASO ES DIFERENTE Y SE PRETENDE ANALIZAR A DETALLE PARA VER SU PROCEDER, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL PLENO CREAR UNA COMISIÓN PARA DICHOS FINES, CONFORMADA POR MIEMBROS DEL PLENO Y ENCARGADOS DE ÁREAS RELACIONADAS CON EL TEMA.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN E INVITA A MIEMBROS DEL PLENO A OFRECERSE COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; A LO QUE SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE; OFRECIÉNDOSE A PARTICIPAR DENTRO DE LA COMISIÓN REFERIDA, EL PROCURADOR GENERAL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ, REGIDOR PROF. ALEJANDRO ROMO RODRÍGUEZ, REGIDORA LILIANA BEATRIZ GUTIÉRREZ MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR LIC. SAEED GONZÁLEZ, PRESIDENDO LA COMISIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO AUN ACUERDO DE 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, RATIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 Y PARA SU ACATAMIENTO, LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA ANALIZAR Y ESTUDIAR CADA CASO EN CONCRETO.

#### 8-INFORME MUNICIPAL DE LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19.

---RETOMANDO LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FINES INFORMATIVOS Y COGNOSCITIVOS, EXPONE UN BREVE INFORME SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE HAN VENIDO TOMANDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, CON MOTIVO DEL BROTE DEL VIRUS COVID-19 EN NUESTRO MUNICIPIO; EL PRESIDENTE INFORMA QUE SE HA ACTUADO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DICTAMINADOS POR EL GOBIERNO ESTATAL, DE LOS CUALES DESTACAN EL CIERRE DE CENTROS NOCTURNOS, BARES, CANTINAS Y SALONES DE EVENTOS, LIMITAR LA CAPACIDAD DE ADMISIÓN EN RESTAURANTES, LA CANCELACIÓN DE EVENTOS MASIVOS, Y DECRETAR EL CIERRE DE PARQUES RECREATIVOS Y UNIDADES DEPORTIVAS. JUNTO CON ELLO, PROMOVER EN EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, EL USO DE GEL ANTIBACTERIAL Y OPTIMIZAR LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DENTRO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*José Alvarez C.*  
*Liliana B.*  
*ALBERTO MARTÍNEZ*



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 10:16 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.  
SÍNDICO**

**C. ESAU RUBÉN PADILLA JIMENEZ.  
REGIDOR**

**MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.  
REGIDOR**

**C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.  
REGIDOR**



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LII

Página 7 de 8



*[Handwritten signature]*

**C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.  
REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

**LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.  
REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

**PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.  
REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.  
REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**C. ADRIANA RAMÍREZ JIMENEZ.  
REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

*Jose Alvarez C.*  
**C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.  
REGIDOR**

*Alberto mardich*

*[Handwritten signature]*



  
LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.  
SECRETARIO

  
  
José Alvarez C. Alberto martín  
  
